

A N U N C I O

El Tribunal de las pruebas selectivas convocadas para cubrir, mediante el procedimiento de Concurso-Oposición Turno Libre, cuatro plazas de **MOZO/A TAQUILLERO/A (Anexo 3)**, vacantes en la plantilla de Personal Laboral de la Excm. Diputación Provincial de Huelva, cuyas Bases fueron íntegramente publicadas en los Boletines Oficiales de la Provincia de Huelva Nº 57, de 24 de Marzo de 2009, (modificado en el Boletín Oficial de la Provincia Nº 74, de 20 de Abril) y Nº 72, de 16 de Abril de 2009, (modificado en los Boletines Oficiales de la Provincia Nº 80, de 28 de Abril, y Nº 97, de 22 de mayo), y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía Nº 115, de 17 de Junio de 2009 y, en extracto, en el Boletín Oficial del Estado nº 161, de 4 de Julio de 2009, ha adoptado los siguientes acuerdos:

Primero.- Elevar a definitiva las calificaciones obtenidas en la Fase de Concurso por los/as aspirantes que superaron el Primer Ejercicio de la Fase de Oposición, en base a los méritos alegados y probados, una vez cotejados los documentos y comprobada la autenticidad de las fotocopias aportadas.

Segundo.- Otorgar a los/as aspirantes que han superado el Segundo Ejercicio de la Fase de Oposición la siguiente puntuación final, sumada a la calificación definitiva de la Fase de Concurso, de conformidad con lo establecido en las Bases que rigen la cobertura en la plantilla de Laboral de esta Excm. Diputación Provincial de Huelva, de 4 plazas de **MOZO/A TAQUILLERO/A**:

	<u>Concurso</u>	<u>Prueba 1ª</u>	<u>Prueba 2ª</u>	<u>TOTAL</u>
- Correa De Los Santos, Rocio De La Cinta	7,7500	8,600	10,000	26,3500
- De La Rosa Farauste, Maria Josefa.....	7,5000	8,900	10,000	26,4000
- Domínguez Marin, Francisca Rocio	0,2500	5,200	7,980	13,4300
- Domínguez Santiago, Mª Del Carmen	6,5900	8,400	10,000	24,9900
- García Jaldón, María Luisa	2,8850	5,100	10,000	17,9850
- González Hernández, Florencio	7,6250	8,500	10,000	26,1250
- Sánchez Lorenzo, Manuel.....	2,1600	6,900	10,000	19,0600
- Vargas Perez, Mª Carmen	0,4000	6,200	5,300	11,9000

Tercero.- Por tanto, el Tribunal acuerda proponer a la Excm. Diputación Provincial de Huelva el nombramiento como Laborales en las plazas de **MOZO/A TAQUILLERO/A** a los/as aspirantes que a continuación se indican:

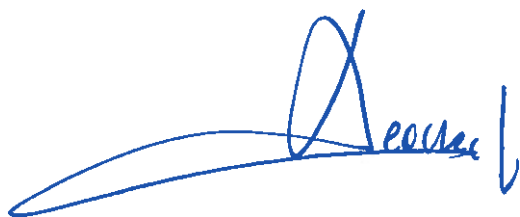
- **De La Rosa Farauste, Maria Josefa**
- **Correa De Los Santos, Rocio De La Cinta**
- **González Hernández, Florencio**
- **Domínguez Santiago, Mª Del Carmen**

El Tribunal decide advertir a los/as aspirantes aprobados/as que, de conformidad con lo establecido en las Bases Generales que rigen la convocatoria, deberá presentar dentro del plazo de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al que se hace pública la presente propuesta, en el Departamento de Contrataciones del Servicio de Recursos Humanos de esta Excm. Diputación Provincial de Huelva, los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad, los requisitos exigidos en las Bases tercera y cuarta, así como declaración jurada de no hallarse incurso en ninguno de los supuestos de incompatibilidad previsto en la legislación vigente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Huelva, a 9 de marzo de dos mil diez.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, sweeping horizontal stroke followed by a smaller, more intricate flourish.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

A handwritten signature in blue ink, featuring a large, circular initial followed by a series of connected, wavy lines and a vertical stroke at the end.